

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Un ejemplo a imitar

No admiro en Granada su brillante historia, ni sus monumentos gloriosos; sus cimas nevadas, ni su fértil y florida vega, ni su cielo resplandeciente semejante al nuestro. Me admira Granada por sus Escuelas del Ave-María.

Del todo imposible es describir en unas cuartillas la obra gigante de un *chiflado* por la infancia abandonada; cuanto menos tratar, aunque someramente, de la importancia y procedimientos didácticos empleados en las Escuelas fundadas y dirigidas por el ilustre P. Manjón.

Una detenida visita a dichas escuelas es suficiente para demostrar hasta la evidencia lo que puede un hombre cuando la caridad cristiana le impulsa; lo que, la caridad cristiana encauzada por un hombre tenaz.

Cinco son, actualmente, las Escuelas del A. M. o *Colonias Escolares Permanentes*, que Granada tiene, situadas en los sitios más bellos y sanos: en los cármenes que bordean la ciudad. Todas bien orientadas, aireadas y soleadas, con flores y plantas al cuidado de los niños; y campos para juegos y enseñanza, cubiertos de emparrados, con agua corriente y en abundancia para la bebida, el riego y la limpieza.

¡Qué satisfechos estarían nuestros ricos si a sus hijos les fuera dado tener para ellos las escuelas y campos que disfrutaban los pobrísimos niños de Granada!

A la sombra de los nogales y enredaderas, en grato concierto con los pájaros y las flores los niños aprenden jugando y se educan aprendiendo. Dice el sabio fundador que la instrucción no es sino un instrumento ordenado para obtener la educación y que hay que educar a los alumnos por ser hombres, en humano;

por ser racionales, en racional; por ser hijos de Dios, en religioso; por ser hijos de familia, según ella; por, ser hijos de la patria, en español; y por ser miembros de una Sociedad culta, en social y culto.

Como protección manifiesta de la Divina Providencia basta consignar que en las cinco colonias se educan gratuitamente más de 2.000 (dos mil) niños y se les regala el material y a muchísimos el vestido y la comida; que uno que otro año se gastan 150.000 pesetas entre personal, mobiliario y mil otros gastos y que en los 35 años que llevan de existencia, nada les ha faltado, ni nada quedan a deber.

Los católicos granadinos que entre pecho y espada tienen algo más que el estómago, pues tienen corazón, cuidan de que nada falte al *Adalid* de la Pedagogía moderna, gloria de España y de la Iglesia. Mas consecuentes que algunos *timoratos* de por acá, prestan la mayor atención a los problemas de la infancia: pues saben que los niños de hoy son los hombres de mañana; que recogiendo y cultivando las semillas de la *podrida manzana social* es el único medio de hacer resurgir el pueblo piadoso, grande y respetado como el de tiempos pretéritos.

Habremos dado un paso hacia el ideal cuando sean muchos los que puedan decir: «Entrad, niños, que con vosotros entra Cristo en la escuela que yo sientengo y por vosotros espero me reciba en su gloria». Interpretación de estas palabras de Jesús: «El que recibiere a uno de estos pequeñuelos en mi nombre, a mí me recibe».

Mentor

Palma, Enero de 1923.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Crónica de Hungría

(Servicio de «Prensa Asociada»)

El Centenario de Alejandro Petofi.—La cuestión de las reparaciones

El primero de enero de 1923 es una fecha memorable en la historia literaria y política de Hungría. En ese día nació, hace cien años, el más grande poeta de la lírica húngara y uno de los genios más extraordinarios de los tiempos modernos.

Alejandro Petofi cobró rápida celebridad en 1845, en el momento en que dio a la imprenta su primera colección de versos, en los que canta la llanura húngara, el amor patrio, las penas y las alegrías de su juventud azarosa mientras fué pobre comico ambulante, dando a todos ellos un matiz de franca popularidad desconocido en la literatura que le precedió.

Mas Petofi no es solamente un gran poeta; es también un hombre de acción.

La idea central de la vida y de la poesía de Petofi es el amor a la Patria y a la libertad. Petofi resulta el cantor del despertar nacional de Hungría, castigada del yugo secular de Austria; y más tarde, en 1848 y 1849, cuando su país se sublevó para obtener su completa independencia, él fué uno de los primeros que murieron en la brecha, como un héroe, en Transilvania, al lado del legendario general polonés Bem, que también había venido a pelear por la independencia de la nación amiga.

El año 1923 será en cierto modo el año de Petofi, el genial poeta, que, a los 26 años, sucumbió defendiendo a su patria. Dentro de algunas semanas, su busto será solemnemente descubierto bajo la cúpula del parlamento húngaro, y una ley dará testimonio del reconocimiento nacional para con el hijo tan precioso. El Gobierno, por otra parte, tiene pensamiento de imprimir sellos de correo y billetes de Banco con la efigie del poeta. Las sociedades literarias y artísticas, en fin, sobre todo la Sociedad Petofi, se apresura a festejar todo el año su memoria.

Muchas de estas fiestas han tenido ya lugar. Recientemente la Academia de San Esteban le ha consagrado una sesión, durante la cual, el Conde Alberto Apponyi, uno de los jefes de los católicos húngaros, pronunció un discurso magistral, en el que comparó a Luis Kossuth, el gran hombre de Estado en la lucha por la independencia de Hungría, con el poeta Petofi; afirmando que sus

poemas está exentas de espíritu revolucionario.

En otra sesión o velada, organizada por la Sociedad Lafontaine de Budapest, Monseñor Giesswein recordó las relaciones de Petofi con el movimiento intelectual de la civilización de Europa. Se leyeron sus versos en cinco o seis lenguas diferentes. También se recitaron en francés los versos que dedicaron a su memoria Francisco Coppé y Hales Bernard.

La atención de la opinión pública en los países occidentales está reconcentrada en el problema de las reparaciones debidas por Alemania y consiguientemente nadie piensa en las reparaciones de otros países. No ocurre así en los países amenazados por el pago de las reparaciones, como son Hungría y Bulgaria, por no hablar de Austria, a quien nadie, felizmente, la incluye por ahora en esta solvencia.

De algún tiempo a esta parte, la opinión pública húngara muéstrase excesivamente agitada; pues, en el momento en que a más de sesenta millones de alemanes se les concede una tregua, parece circular con insistencia la noticia de que los aliados se aprestan a fijar la suma que la pequeña Hungría deberá pagar a Italia, Rumania, Yugoslavia y Checoslovaquia, es decir, a países mucho más poderosos que ella.

Contra esta tendencia todos los húngaros se hallan de acuerdo: en las esferas políticas en la prensa, en el parlamento, en los centros financieros se opina, que el pago aun de modestas reparaciones por parte de un país que no se ha repuesto todavía de los quebrantos de la post-guerra, causaría en él honda conmoción subseguida de ruinas irreparables.

En un discurso pronunciado ante sus electores, el Conde Bekhien, presidente del Consejo, declaró que su Gobierno no podrá aceptar el pago de reparaciones porque ello equivaldría a precipitar a Hungría al mismo abismo en que se encontraba antes Austria. Por otra parte, añadió, la Hungría ha tenido que ceder a los vencedores tan vastos terri-

torios y bienes tan considerables, que con ellos bien puede entenderse que el país ha pagado su deuda.

El señor Gustavo Gratz, antiguo ministro de Negocios extranjeros, ha escrito que Hungría está al borde de su hundimiento y que cualquier sacudida en este sentido la aniquilaría totalmente.

En la Asamblea Nacional muchos oradores expresaron sentimientos idénticos. Todos se esforzaron en probar, que de entre los pueblos en guerra, Hungría es el que ha tenido pérdidas territoriales más considerables no solo relativa sino absolutamente; pues mientras Alemania no ha perdido más que provincias arrancadas a Hungría, ésta se ha visto sin las dos terceras partes de un territorio que le pertenecía ya desde antes del año mil, en tiempo de su fundación por el Santo Rey Esteban.

J. G.

Budapest, Enero de 1923.

Curiosidades

La ley de alquileres en el derecho romano

De «La Croix»:

«Acaban de discutirse en Roma unas tablas de la ley de Marco-Celso-Rufo, del año 48 antes de Jesucristo.

En esta ley está previsto un año de prisión para el propietario que echa a su locatario sin razón. Esta ley de Marco-Celso-Rufo obliga, además, a cada propietario a fijar con sus inquilinos en un año al menos la duración del alquiler de la casa.

¡Que la memoria de Marco-Celso-Rufo inspire a nuestros gobernantes para encontrar leyes tan equitativas como la del año 48 antes de Jesucristo!»

De Petra

Ayer se coicó en la Sacristía de esta parroquia iglesia el cuadro del V. P. Fray Junipero Serra, que, a reiteradas instancias del Rdo. don Francisco Torrens, han cedido a la misma los albaceas de la difunta doña Bienvenida Oliver, de Palma, expropietaria del predio «Son Gurgut» de esta villa, en cuyas casas radicaba el expresado retrato.

Mide el cuadro, 2 metros 10 centímetros de alto, y 1 metro 40 centímetros de ancho. Aparece el Venerable Misionero con el Crucifijo en la mano y en actitud de predicar a los indios que, juntamente con el Comandante de las tropas españolas, rodean su efigie de tamaño natural. El bonete de Doctor en Teología, un caliz del que sale una vibora, símbolo del veneno con que intentaron matarle celebrando el Santo Sacrificio, un libro y una medalla que sobre éste descansa, completan tan interesante pintura. Al pie del mismo se lee lo siguiente: «V. P. Fr. Junipero Serra, natural de la villa de Petra, Franciscano de la Provincia de Mallorca, se fué a la California para predicar la doctrina de Jesucristo, edificó muchas iglesias, fundó varios pueblos, renunció obisposado; el Papa Benedicto XIV le concedió la facultad de administrar el Sacramento de la Confirmación. Murió con grande fama de Santidad en la Misión de San Carlos del Nuevo Puerto de Monterrey, día 28 de Agosto de 1784, de edad de 70 años, 9 meses y 4 días, viviendo la mitad en el ejercicio de Misionero Apostólico. Día 8 de Octubre de 1876, primer aniversario secular de la fundación de San Francisco, que actualmente cuenta 250.000 habitantes, le erigieron una estatua colosal como fundador, celebrándose una gran fiesta popular, oficiando de Pontifical el Arzobispo, asistiendo todas Autoridades y pronunciándose varios discursos en castellano y en inglés. Gloria a Dios, loor a Fr. Junipero».

—Al respaldo se lee esta nota: «Esta pintura no ha pertenecido jamás a iglesia, convento, ni corporaciones suprimidas».

—Elevamos nuestro más profundo reconocimiento a los piadosos albaceas de la difunta doña Bienvenida Oliver, por tan preciado como grato regalo.

—A pesar de que no se juega en ningún establecimiento de esta población desde que el Ministro de la Gobernación dictó órdenes severas contra los prohibidos, nuestro celo y enérgico Alcalde, D. Carlos Horrach, acompañado de la Guardia civil y de los agentes de su autoridad, continúa girando frecuentes reconocimientos y pesquisas en todos los cafés y sociedades con el celo que caracteriza y con la natural aversión que siempre ha demostrado tener a tan execrable vicio, aparte de otra policía secreta que le informa y secunda en tan plausible campaña; conquistándose con ello, una vez más, la estima y el respeto de todas las personas que pesan en el fiel de la balanza su recta e intachable administración moral y municipal.

Corresponsal

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El Comisariato civil de Marruecos

La situación política no ha variado. La enfermedad del Sr. Villanueva, agravada en estos momentos en términos que han de requerir un período de convalecencia, que prolongaría la interinidad actual más de lo posible, preocupa mucho al gobierno. En su ánimo está la designación de un sustituto, pero no es empresa fácil llevarlo a cabo con garantías de acierto. Un paso no bien meditado en la elección de Alto Comisario y la situación volvería a presentar caracteres peores que nunca, porque la firmeza ha de ser el guía en este período de transición. La idea de designar a Alba o a Alcalá Zamora está desechada. Ni uno ni otro se avienen a ponerse al frente de la Alta Comisaría. En terreno tan resbaladizo el menor desliz puede anular una reputación. Saben los dos, por experiencia, que una gestión desafortunada al frente de un Ministerio puede hasta elevarles la categoría política, y si no en vano se erigió Alcalá Zamora en jefe de grupo después de abandonar Fomento por la puerta falsa, no echará de menos Alba que la fama de financiero la adquirió al abandonar un plan de reformas en Hacienda que fué su pedestal. De Marruecos se viene de muy

distinto modo. Es un cuadro muy triste el de regresar vencido, anulado, sin posibilidades de levantar cabeza, y esta visión de una vuelta en la adversidad no les es nada halagüeña.

Por si todo esto no fuera bastante, hay unas elecciones en lontananza capaces de avivar hasta lo inconcebible los recelos. Y da la casualidad de que Alba y Alcalá Zamora son los que están más recelosos. Quizá hayan visto el propósito de quitárseles de en medio por ese procedimiento tan suave... Todos van tras de conseguir el mayor número posible de diputados y abandonar sus tinglados electorales para ir a Tetuán sería colocar a sus amigos en el mayor desamparo, dejarles a merced de la compasión, palabra desconocida en el mundo político. El protectorado lo necesitan sus secuaces en los días de elecciones con mucha más urgencia que los moros. Pues a protegerles van.

Todas las dificultades apuntadas han movido al Gobierno a encaminarse en otras direcciones en busca de un Comisario civil.

Xabier de Navarra

Madrid.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Se abre el período semestral de sesiones

LA SESIÓN DE AYER

Los que asisten

A las 12:20 empieza la sesión de la Diputación provincial convocada por el señor Gobernador civil para proceder a la inauguración del período semestral de sesiones. Ocupa la presidencia el Gobernador civil, señor San Martín, y asisten el presidente de la Diputación, señor Mora, y los diputados señores Sitjar, Llobera (P. y J.), Planas, Wallis, Sampol, Contestí, Cervera, Literas, Alzina y Costa.

La convocatoria

El secretario, señor Font, una vez abierta la sesión, da lectura al edicto de convocatoria, publicado en el «Boletín Oficial» número 8.745, correspondiente al día 6 del corriente mes.

Inauguración del período de sesiones.—Palabras del Gobernador

Terminada dicha lectura, el señor Gobernador-presidente hace uso de la palabra, y, en nombre del Gobierno de S. M., declara inaugurado el período de sesiones de la Diputación debe celebrar en la segunda reunión ordinaria del actual ejercicio.

Luego dirige afectuoso saludo a la provincia por medio de sus dignos representantes, y se ofrece a ellos, tanto particular como oficialmente, para cuanto redunde en beneficio de las islas hermanas.

El señor Mora agradece el saludo y los ofrecimientos del señor Gobernador, a quien se ofrece luego, en nombre propio y en el de los diputados, para cuanto pueda resultar en favor del bienestar y de la prosperidad de la provincia.

Acta.—Extracto

Se aprueba el acta de la sesión del día 20 de Noviembre y negativas de las que debían haberse celebrado el 30 de Diciembre del año último y el 2 del presente mes.

Se aprueba también el extracto de los acuerdos tomados en la referida sesión, que debe publicarse en el «Boletín Oficial».

Orden del día

Se aprueba la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial respectivas al corriente mes.

Se aprueban los acuerdos interinos adoptados por la Comisión provincial desde el día 2 al 30 de Diciembre próximo pasado.

Se entra la Diputación de los siguientes oficios: uno del señor Gobernador de la provincia comunicando que por el Tribunal de Cuentas del Reino se ha dictado fallo absoluto en las de fondos de esta provincia correspondientes al ejercicio de 1914; otro del mismo trascribiendo una R. O. del Ministerio de la Gobernación autorizando la emisión de un empréstito provincial; y otro del Presidente del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo acompañando el testimonio de la sentencia dictada por la Sala 4.ª del Tribunal Supremo confirmatoria del fallo dictado por aquel desestimando el recurso que don Miguel Ferraudó formuló contra un acuerdo de esta Diputación separándole del cargo de Médico del Hospital.

Se entra también de una real orden dictada por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda desestimando una instancia de la Cámara de Comercio de esta ciudad relativa al cobro del arbitrio provincial sobre embarque de mercancías.

Se aprueban los siguientes dictámenes: Uno de la Comisión de Gobernación pro-

poniendo se conceda al Ayuntamiento de Sansellas la autorización que ha solicitado para interponer demanda contencioso-administrativa contra determinada resolución del Gobierno civil de esta provincia.

Otro de la misma proponiendo se conceda a la Comisión provincial la más amplia autorización para que pueda renovar los contratos de suministros de víveres y utensilios a los Establecimientos de beneficencia que terminan en 31 de Marzo próximo.

Otro de la Comisión de Hacienda proponiendo se conceda a la viuda del que fué portero de Casa Misericordia la cantidad de cien pesetas en concepto de tocas.

Y otro de la misma proponiendo se aprueben las cuentas rendidas por el Ayuntamiento de Ferrerías justificativas de la inversión de la suma de 500 pesetas que le fué concedida para atender a la reparación del camino vecinal denominado del «Plá Herm.»

Dimisión de D. José Felíu

Léese un oficio del actual Gobernador civil de Tarragona, D. José Felíu, solicitando se le admita la dimisión del cargo de diputado provincial, incompatible con el que se le acaba de confiar. El señor Felíu, en su oficio, hace constar su sentimiento por dejar de pertenecer a esta Corporación, de la que ha sido miembro durante doce años, y por tenerse que separar de los que hasta ahora han sido sus dignos compañeros, de los que siempre recibió inequívocas muestras de cariño, que agradecer.

El Sr. Sampol propone se haga constar en el acta el sentimiento de la Corporación por la renuncia del Sr. Felíu y que se comunique el acuerdo al interesado. El señor Presidente, el Sr. Llobera (J.) se suman a la propuesta del Sr. Sampol, la que queda aprobada por unanimidad, como también queda admitida la dimisión al Sr. Felíu.

Las sesiones a celebrar

En cumplimiento de lo dispuesto en el artº 60 de la Ley provincial, se fija el número de sesiones que la Diputación debe celebrar durante el presente período semestral. Se fija en dos el número de sesiones, sin perjuicio de ampliarlo de ser ello necesario o conveniente.

El fallecimiento del Obispo de Sión
El Sr. Presidente da cuenta de que, al tener noticia del fallecimiento del Hijo Ilustre de esta provincia, Patriarca de las Indias y Obispo de Sión, transmitió a la familia, en nombre de la Diputación, el más sentido pésame.

El Sr. Wallis propone, acordándose así, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del ilustre ibicenco.

El Dr. Reig, Cardenal

El señor Mora da cuenta de que, al serle concedida la birreta Cardenalicia al Prímado de España, Dr. Reig, le felicitó en nombre de esta Corporación, enviándole un telegrama, que el excanónigo de la Catedral de Palma contestó en términos cariñosísimos.

La vice-presidencia

El señor Wallis pronuncia breves frases de agradecimiento por su nombramiento de vicepresidente de la Diputación. El señor Mora aprovecha la ocasión para felicitar al diputado ibicenco por su nombramiento.

Y se levanta la sesión.

LA "AERO-MARÍTIMA MALLORQUINA

La línea aérea Palma-Barcelona

Se inaugurará a principios de Febrero

Hemos recibido de la «Aero-Marítima mallorquina» la siguiente nota oficiosa, que publicamos con gusto:

«Toca a su término la intensa labor que está realizando la «Aero-Marítima» para reanudar pronto y con todas las garantías de seguridad, el servicio aerpostal Palma-Barcelona, para lo cual ha adquirido de las más importantes fábricas de Francia, todo el material necesario, material moderno y que es la última palabra en materia de aviación.

Oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores de la visita de inspección, ordenada por el ministro de Fomento, a los aparatos y demás material aéreo y marítimo que tiene preparado la «Aero-Marítima» en París y en Toulouse.

El ingeniero de minas, jefe del servicio de Comunicaciones Aéreas, a su regreso a Madrid ha emitido el correspondiente informe, el cual no ha podido ser más favorable dados los términos en que el señor Ministro de Fomento ha comunicado a la «Aero-Marítima» la aceptación de dichos materiales.

Dice así la comunicación que ha recibido hoy mismo la dirección de la «Aero-Marítima»:

«El Ingeniero Jefe del servicio de Comunicaciones Aéreas, me dice con esta fecha lo que sigue:

«Ilmo. Sr.: En cumplimiento de la orden de esa Dirección general, fecha 22 de Diciembre pasado, por la que se encargaba al Ingeniero que suscribe del reconocimiento del material que la Compañía Aero-Marítima Mallorquina tenía dispuesto en Francia para poder comenzar de nuevo el servicio de la línea Palma-Barcelona, el día 29 del pasado salí para Toulouse y París con el fin de efectuar dicho reconocimiento. El material que ha de ponerse en servicio y que ha sido reconocido por el que suscribe, es el siguiente: 2 aparatos anfíbios Loire Olivier, con dos motores Hispano Suiza cada uno, los cuales han efectuado, a mi presencia, pruebas en vuelo con resultado satisfactorio 4 triplanos Besson Latacoere, último modelo, con motor Hispano Suiza de 300 caballos. Además he reconocido dos barcos movidos por motor de esencia, de 40 toneladas cada uno, provistos respectivamente de los motores Daimler de 55 caballos, con departamento para el Jefe y 8 tripulantes y grúa en la popa para poder recoger un aparato en el mar y trasladarlo sobre cubierta para transportarlo a tierra. Tanto los aparatos como las gasolineras están provistos de aparatos de telegrafía sin hilos, con el fin de que cada cinco minutos puedan co-

municar con los puestos fijos de tierra en Barcelona y Palma y en caso de pasar cualquiera de los plazos sin tener comunicación puedan salir en auxilio aparatos y gasolineras. Considero que con los aparatos anfíbios para el servicio y los cuatro triplanos Besson, como reserva y auxilio y las dos gasolineras, en las condiciones mencionadas, puede efectuarse con seguridad el servicio de la línea aérea Palma-Barcelona tanto para pasajeros como para mercancías y correspondencia».

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde V. E. muchos años. Madrid 5 de enero de 1922 El Subsecretario, «Alfonso Sendra». — Sr. Representante de la Compañía Aero-Marítima Mallorquina».

Seguidamente la dirección de la Aero-Marítima ha dado traslado de dicha comunicación de Fomento al Sr. Ministro de Marina y Director General de Correos, indicando al mismo tiempo que esta Compañía se dispone ya a transportar a España todo el material adquirido y que tiene el Visto Bueno y la sanción oficial del Ministro de Fomento y tan pronto se encuentren en España cada uno de los aparatos, así como las gasolineras, se pondrá en el superior conocimiento de Marina y Dirección General de Correos, para que las Comisiones que están ya designadas por dichos departamentos puedan trasladarse a Barcelona y a Palma al objeto de reconocer dicho material.

La compañía tiene grandes deseos y trabaja activamente para que se inaugure el nuevo servicio postal y de pasajeros a primeros del próximo mes de febrero, a cuyo acto se le dará toda la solemnidad que su importancia requiere, siendo muy posible asistan al mismo el señor Ministro de Fomento y el Director General de Correos.

El primer aparato que hará la travesía será uno de los anfíbios con dos motores Hispano suizos de a 500 H. P. destinado al servicio de pasajeros.

En dicho aparato vendrá probablemente una comisión oficial y algunos representantes de la prensa de Barcelona.

Los aparatos anfíbios tendrán el hangar en uno de los extensos campos de Son San Juan únicos de los alrededores de Palma que reúnen condiciones para ello, y que ha sido cedido por su propietario el noble señor don Luis Despuig, deseoso de coadyuvar a la implantación de uno de los servicios más importantes de Europa y que ha de ser para Mallorca fuente de riqueza y una de sus más gloriosas conquistas».

LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

El nombramiento de nuevo Alcalde

El señor Forteza se ratifica en su regionalismo

Los que asisten

A las doce en punto empieza la sesión, en segunda convocatoria, del Ayuntamiento, ocupando la presidencia el Alcalde, señor Oliver, y asistiendo los concejales señores Barrera, Muntaner, Obrador, Font y Monteros, Riutort y Martínez, Aguiló, Buades, Juliá, Planas y Garau, Comas, Solá, Salom, Alforda, Llabrés, Jaume, Barceló y Mir, Mas, Calafel, Coll, Carbonell, Ramis de Ayreflor, Quintana, Roca, Fons, Ferrerjans, Barceló y Rosselló, Forteza, Planas y Rosselló, Ramis y Mut y Villalonga.

Acta.—Cuentas

Se aprueba el acta de la sesión anterior y buen número de cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se acuerda aumentar el precio de la piedra destinada al arreglo de los caminos vecinales. Se conceden diferentes permisos para realizar obras particulares en el interior de la ciudad y en el Ensanche. Se aprueba un dictamen de Obras sometiéndolo a la aprobación del Ayuntamiento el proyecto y presupuesto de las obras de construcción del alcantarillado de la calle de Bayarte, en el arrabal de Santa Catalina.

Quedan sobre la mesa varios dictámenes y algunos otros quedan sobre la mesa.

Un pasadizo

Léese una instancia solicitando permiso para construir un pasadizo que conduzca a los Baños Arabes, situados en la calle de Serra, desde la casa del propietario de los mismos. El señor Font apoya la instancia, y pide que ésta pase a informe de la Comisión de Obras. El señor Quintana se muestra también partidario de autorizar tal construcción, dada la índole del motivo, aunque las Ordenanzas municipales prohíben los pasadizos. También el señor Forteza se declara partidario de la autorización. Se concede el permiso.

Varios asuntos

El Sr. Juliá anuncia un debate sobre colonias escolares, que luego aplaza para otro día, atendiendo ruegos del Sr. Quintana.

El mismo Sr. Juliá pregunta qué hay acerca de un taller de herrería municipal para la reparación de las herramientas y materiales del Municipio. El Sr. Alcalde le contesta que no hay taller alguno, sino un viejo operario y un ayudante que cuidan de reparar las herramientas, bombillos, etc. «Se discute, con cierta amplitud, el asunto, y unos ediles se muestran en favor de la existencia del taller, otros en contra y otros partidarios de que aquél no se instale hasta que sea un hecho la construcción del proyectado almacén municipal.

La fiesta de la Conquista

El Sr. Obrador se congratula de que el 31 de Diciembre último, fecha en que se conmemora la Conquista de Mallorca, ondeara

por primera vez en el balcón de la Casa Consistorial la bandera mallorquina, y aprovecha la ocasión para dedicar sentido recuerdo a la memoria de D. Benito Pons (q. s. g. h.) tan amigo de lo nuestro, indica que el pueblo ha visto con satisfacción que nuestra bandera ondeara en la Casa de la Ciudad. Propone luego que el Ayuntamiento acuerde imprimir por su cuenta el sermón que el Rdo. señor Sastre pronunció en la Basílica el día de la fiesta de la Conquista y la biografía del gran Costa y Llobera, leída por el vate don Juan Alcover.

El señor Aguiló se asocia a las manifestaciones del señor Obrador, y dice luego que, para él, sin embargo, tiene mayor importancia que la forma externa la raíz de la cual está brota, la historia y la tradición. Y dice que Palma tiene una deuda con el gran Conquistador: no ha sido terminado el monumento que hace años se le empezó a construir en la plaza de Eusebio Estada. Y pide que la fiesta del actual año se vea coronada por la inauguración de dicho monumento.

El señor Forteza coincide con el modo en que se ha expresado el señor Aguiló. Y dice luego que ante el proceder del Poder central no cediendo el bronce necesario para la construcción de la estatua del «Conquistador», debe el Ayuntamiento, prescindiendo del Estado, adquirir por su cuenta el bronce necesario, destinando a ello unos miles de pesetas.

El señor Villalonga se congratula también de que la bandera mallorquina haya ondeado en la Casa Consistorial, aunque lamenta que haya permanecido olvidada durante 20 años, desde que Luis Martí la llevó a Barcelona, cuando la manifestación de Solidaridad catalana.

El nuevo Alcalde.—El Sr. Forteza y su nombramiento

El señor Fons recoge una anterior manifestación del señor Forteza: su desconfianza en el Poder central, expresada al debatirse la negativa del Gobierno a conceder el bronce para construir la estatua del Rey don Jaime I. Y relacionando dicha manifestación del señor Forteza con el rumor que circula respecto a su nombramiento de Alcalde por real orden, dice que considera una contradicción aceptar una alcaldía del Poder central que tan poca confianza merece al elegido.

El señor Forteza indica que sus anteriores manifestaciones sobre el bronce para la estatua eran consecuencia de una gaceta leída en un diario. En cuanto a su gestión desde la silla presidencial, si llega el nombramiento, cuya veracidad desconoce, será simplemente con la mirada puesta en el bien de Palma, no preocupándose del Poder central y dedicándose por entero a servir los intereses de la ciudad. Acerca del nombramiento, dice que éste, si llega, no tendrá que agradecerlo al Rey, ni siquiera al Ministro de la Gobernación, que no le conocen

ni saben exista, sino al Comité de su partido, que dió su nombre al Ministro, como otros Comités dieron a los concejales el del que se debía elegir por elección popular.

Asegura que él, si llega a ser Alcalde, no se considerará funcionario del Estado, sino el Alcalde de Palma, dispuesto a toda clase de sacrificios para la ciudad.

Añade que él está donde estaba y que sus actos responderán a su criterio político, de liberal regionalista, y recuerda que este mismo criterio, federalista, expresado en otra ocasión en este salón, originó la dimisión de D. Pedro Martínez Rosich. Indica que él desea la descentralización administrativa dando, además, a las regiones la soberanía que les corresponde por derecho propio.

El Sr. Barceló y Rosselló; ¡Cuidado que le destituirán...!

El Sr. Forteza: Me tiene sin cuidado. Mi actuación no tendrá nunca en cuenta si ha de destituirse o no.

El Sr. Fons dice que no le parecería mal que el Sr. Forteza intentara demoler el régimen desde fuera, como los Sres. Juliá y Villalonga, pero si desde dentro, aprovechándose de un puesto otorgado por el mismo régimen que trata de derribar. Luego dice que no ha contestado concretamente el problema que le ha planteado de tener poca fe en el Poder central y aceptar la Alcaldía de real orden.

El Sr. Forteza se ratifica en lo dicho, y luego añade que él se aprovechará de cuantos cargos pueda ocupar para trabajar por su ideología, la democracia social, liberal, y el credo regionalista, en el sentido más avanzado. Dice que él no admite idealmente las actuales instituciones políticas ni está identificado con el Ministro de la Gobernación.

El Sr. Fons insiste en que le parecería muy bien se laborara en ese sentido desde fuera.

El señor Forteza dice que al ingresar, con un grupo, en el Círculo liberal, cambió la forma táctica de su política. Antes había fundado el «Centre Regionalista» y su período, sin contactos con los partidos, mas

luego, ante su fracaso moral, decidieron seguir una política que diríamos intervencionista. Dice que fueron al Círculo liberal como podían ir a otro, que les hubiera ofrecido las mismas garantías democráticas, pero allí fueron con su programa y atendiendo requerimientos.

El señor Fons: Acepto sus explicaciones.

El señor Barceló y Rosselló: Hacemos la «revela» antes que la fiesta.

El señor Solá cree que se está perdiendo un tiempo precioso, estimando que todo ello era un cuento. «Aquí—dice todos somos unos».

El señor Barceló y Rosselló: No. Nosotros somos nosotros y vosotros sois vosotros.

El señor Oliver y Roca: Comprenda, señor Solá, lo delicado de mi situación.

El señor Forteza hace constar que el regionalismo es hijo de la libertad. Luego desiste de seguir hablando.

El señor Alcalde da por terminado el incidente.

La batería de costa

El señor Obrador pregunta si se ha recibido contestación al telegrama expedido pidiendo la repatriación de la batería de costa que se halla en Ceuta.

El señor Alcalde: Oficialmente, no. Pero particularmente, sé que pronto habrá la repatriación.

El señor Obrador: Hay que insistir en la petición, llevando de telegramas al Ministerio. Yo señor Forteza me gustaría verle Alcalde popular, nombrando por el Consistorio caso que dimitiera el señor Oliver y Roca, que no ha dimitido ni dimitirá.

Final

El señor Quintana pide si debe tolerarse el aumento del alquiler de los contadores de electricidad. El señor Ramis de Ayreflor se activen los trabajos relativos al alcantarillado de las fincas inmediatas al solar en que ha de emplazarse la nueva Casa de Correos y Telégrafos.

Y se levanta la sesión.

Alrededor de la toma de posesión por el nuevo Alcalde

El Gobernador y el nuevo Alcalde

Ayer tarde, a las cuatro, el Gobernador civil, Sr. San Martín, llamó a su despacho al nuevo Alcalde, Sr. Forteza. Este acudió enseguida, haciéndole entrega el Sr. Gobernador de la real orden, dictada por el Ministerio de la Gobernación, nombrándole Alcalde de Palma. La real orden lleva fecha del sábado último. El Sr. Gobernador encareció al Sr. Forteza se entrevistara con el Sr. Oliver y Roca para señalar el momento de su toma de posesión.

Los dos Alcaldes

Los dos Alcaldes se entrevistaron poco después: el Sr. Forteza visitó al Sr. Oliver y Roca en su domicilio. La entrevista se desarrolló en términos muy afectuosos. Expuesto por el Sr. Forteza el objeto de su visita—cumplimentar el encargo del Gobernador—, el Sr. Oliver y Roca hubo de manifestar al visitante, con toda clase de respetos para su persona, que, aunque no tenía apego al cargo, no podía disponer de él a su antojo, por deberlo al Comité de su partido, al que tenía que consultar antes de resolver abandonarlo.

¿Habrá resistencia?

Se decía ayer, en las tertulias políticas, que el Sr. Oliver y Roca no abandonaría su puesto voluntariamente. Parece que ello obedecía a considerarse en el cargo con absoluta legalidad, por estimarse que el nombramiento de nuevo Alcalde no involucraba la destitución del antecesor, no dimitido ni destituido.

¿Sesión extraordinaria?

A una nueva entrevista del Sr. Forteza con el Sr. Gobernador siguió la resolución de éste de dar posesión al nuevo Alcalde en una sesión extraordinaria del Ayuntamiento.

Telegramas de protesta

Se expidieron anoche los siguientes: «Ministro Gobernación:

En funciones del cargo de Alcalde de esta capital elegido por la Corporación al constituirse he recibido traslado Real Orden nombrando Alcalde a un señor concejal y toda vez que no he dimitido ni tengo conocimiento de que se me haya destituido resulta la existencia de dos Alcaldes y hecho un nombramiento de Real Orden sin existir vacante. Así las cosas debo suponer un error y ante necesidad continuar ejerciendo cargo obligatorio de elección popular permitome consultar V. E. el caso para que resuelva lo que debo hacer a fin de no contraer responsabilidades que declino saludándole respetuosamente.—Antonio Oliver, Alcalde de Palma.»

«Antonio Maurá.—Nombrábase Real Orden nuevo Alcalde esta capital concejal liberal regionalista sin dimisión ni destitución conocida del actual Alcalde maurista elegido por Ayuntamiento al constituirse la Corporación resultando así aparte existencia dos Alcaldes ilegalidad nombramiento sin vacante. Rogámole intervenga como creas conveniente para restablecimiento legalidad evitando consecuencias anormalidad creada.—Guasp.»

«Ministro de la Gobernación.—Ante sorpresa producida esta capital nombramiento sin vacante nuevo Alcalde de Real Orden sin dimisión ni destitución conocida del actual Alcalde elegido por Ayuntamiento al constituir la Corporación resulta existencia dos Alcaldes. Espero evite conflicto manteniendo derecho Corporación municipal. Socías.»

«General Weyler.—Reunido con Jefes conservador y maurista ante conflicto producido esta capital nombramiento nuevo Alcalde Real Orden ejerciendo el cargo el votado por Ayuntamiento acordó solicitar representantes Cortes gestión inmediata Ministro evitación conflicto y mantenga derecho Corporación municipal.—Monteros.»

El Gobernador y el Sr. Oliver

Conocida por el Gobernador la contestación dada al señor Forteza por el señor Oli-

ver y Roca, la autoridad gubernativa llamó a éste por conducto verbal. El señor Oliver y Roca no fué hallado: no estaba en su domicilio. Entonces el Gobernador envió un besalamano al señor Oliver y Roca citándole para más tarde, seguramente— así se decía anoche para ordenarle convocara rápidamente al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para en ella dar posesión al nuevo Alcalde.

Se entrevistan

Al recibir el besalamano del Gobernador, visitó a éste, siendo ya las nueve y media de la noche, el Sr. Oliver y Roca, quien parece le suplicó un plazo, hasta este mediodía, para poder antes consultar a sus compañeros de mayoría.

Una carta

Cerca de media noche, el señor Oliver y Roca mandó una carta al Gobernador diciéndole que, sin perjuicio de reunir a sus compañeros de mayoría, y al objeto de ganar tiempo, había dirigido un telegrama de consulta—lo publicamos en otro lugar de este número al Ministro de la Gobernación.

La mayoría

El señor Oliver y Roca ha consultado su caso a los ediles de la mayoría mauro-conservadora-weyerista, quienes han aprobado en un todo la gestión del Alcalde por ellos nombrado y, además, han expedido el siguiente telegrama:

«Madrid.

Concejales componen mayoría este Ayuntamiento ante sorpresa Real Orden nombrando Alcalde sin haber dimitido ni haberse destituido al actual, elegido por Corporación al constituirse en uso de su derecho previa autorización Gobierno. recelando motivos puedan haberse expuesto a V. E. para decidirle a determinación tan desusada y tratándose además de actual Alcalde cuya gestión alaban amigos e imparciales ruegan deje sin efecto ilegal nombramiento sin vacante creador de conflicto derivado existencia dos Alcaldes. Seríamos insinceros e inexactos si como monárquicos no protestáramos ante V. E. manifestaciones que concejal designado Real Orden ha hecho sesión hoy contra Instituciones y régimen actual que toda prensa recoge. Respetuosamente le saludan

Carbonell, Fons, Comas, Muntaner, Riutort, Barceló, Ramis, Salom, Obrador, Buades, Aguiló, Riutort Sabater, Planas, Llabrés, Monteros, Barceló, Mir, Jaume.»

El Gobernador

Hemos hablado esta mañana con el señor San Martín, quien nos ha dicho que espera la visita del Sr. Oliver y Roca para señalar el día en que ha de tener lugar la sesión extraordinaria del Ayuntamiento para dar posesión al nuevo Alcalde.

Notas de sociedad

Operación

En Santa María se ha practicado por el doctor Juaneada una delicada operación a nuestro distinguido amigo el Rdo. señor don José Dols.

Boda

En la Iglesia Parroquial de Génova y en la Capilla de la Virgen del Pilar, contrajeron ayer matrimonio la distinguida y bella señorita Pilar Casasnovas y Durán con el Comandante de Infantería don Gabriel Llopert Ramis.

Bendijo la unión el Rdo. D. Francisco Vives, Cura Párroco de dicha Iglesia.

Firmaron el acta como testigos: por parte de la novia, su tío don Eusebio Pascual Bauzá, ex-diputado a Cortes y Coronel de Intendencia, y su hermano el Capitán del mismo Cuerpo don José, y por parte del novio, su hermano político don Miguel Ramis

de Ayreflor y su hermano don Pedro, Comandante de Infantería.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el teniente de Caballería don Miguel Vidal Fluxá, quien se dirige a Melilla; el concejal de este Ayuntamiento don Gabriel Carbonell, los Rdos. PP. B. Monserrat y A. Cladera, don Jaime Sard, don José Sampil, don Emilio Villalonga, don Bartolomé Planas y el comerciante don Juan Carrió.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Francisco Jofre, don Antonio Ribas y señora, don José Avellá, don Francisco Aleñar, don Antonio Muñoz, don Guillermo Fernández, don Eusebio Serrano, don José Pardos, don Rafael Ferrer, don Miguel Clar, don Francisco Barceló, don Gabriel Morey y don Miguel Comas.

Fallecimiento

Ha subido al Cielo, a los diez y ocho meses de edad, el niño Enrique Carratalá y Crespo, hijo del ingeniero topógrafo don Enrique Carratalá y doña Leonor Crespo.

A sus padres y abuelo, el Director de la Escuela de Comercio don Gregorio Crespo, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

El capitán de corbeta Sr. Pascual del Pobil

Por R. O. de 29 de Diciembre, del Ministerio de la Guerra, y a ruego del señor Capitán general del Departamento de Cádiz, le ha sido concedida al capitán de corbeta don Luis Pascual del Pobil y Chicheri la Medalla militar de Melilla, Tetuán y Larache, por los siguientes hechos de armas que en ella se mencionan:

Año 1914.—Tomó parte dos veces en los bombardeos de la costa.

Año 1915 y 16.—Tomó parte en la operación de Bint en 29 y 30 de Julio de 1916, bombardeando la costa, desde Punta Loma a Malabata.

Año de 1922.—Asistió a los bombardeos de Alhucemas los días 25 y 31 de Agosto y 10 de Septiembre y al servicio de aprovisionamiento y vigilancia de ambos peñones de Vélez y Alhucemas.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Eulalia, dedicadas a la Inmaculada Concepción, costeadas por la Archicofradía de Hijas de María a su Purísima Madre la Inmaculada Concepción. Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, sermón por el Rdo. Sr. D. Pedro Doménech, Pbro. procesión, en la que oficiará de Pontifical el Dr. Sr. Obispo don Rigoberto Doménech, Te Deum y reserva de S. D. M.

MAÑANA

Santos.—San Antonio de Viana, abad.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Magdalena en hora de San Antonio Abad y la Beata Catalina Thomás. Exposición a las seis y cuarto, a las diez Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Gabriel de Tarragona, Capuchino. Por la tarde a las seis y cuarto, Rosario, Trisagio, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Antonio Abad, fiesta principal en honor de su Santo Titular. A las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. señor don José Dameto, Pbro.

En Santa Eulalia, durante la misa de siete empieza la Quincena de Nuestra Señora de Lourdes, la que se repetirá de manera solemne por la tarde, después del Rosario, a las seis y media.

Visita.—A Ntra Sra. de los Desamparados, en el Socorro.

Sueltos y noticias

La fiesta de S. Antonio en El Terreno Mañana, a las tres de la tarde, en la plaza de la Iglesia de El Terreno se efectuarán las bendiciones propias de la festividad de San Antonio.

6 años bronquitis, herpes etc. Use GOTTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas Pres 0 3 ptas.

El Dr. Lobisch

MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la Piel CALLE S. MIGUEL 157. PRINCIPAL Frente la Iglesia de Sta. Catalina de Sena Consulta de 6 a 1

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La campaña de Marruecos

Madrid, 16 (2'10)

De Melilla.—Imposición de la Medalla Militar

Melilla.—En la plaza de España, se celebró, con asistencia del Comandante militar y autoridades de esta ciudad, la imposición de la medalla militar al Comandante del batallón de Toledo don Alfonso Rios y al sargento de ametralladoras Maeso, por el heroico comportamiento que tuvieron ambos en las posiciones de Sidi Amet Jemón Asen.

Al acto estuvieron presentes los tabores de regulares y otras fuerzas de esta Comandancia.

El general Lozada elogió a los condecorados, a quienes abrazó.

El comandante Franco

Ha regresado a Taferrit, el comandante Franco, jefe de una de las banderas del Tercio.

El cañonero «Laya» en peligro

Melilla.—A consecuencia de un fuerte temporal, se ha hallado en peligro de embarrancar, el cañonero «Laya».

Fuerzas de mar de esta plaza que acudieron en su auxilio lograron salvarlo.

La Bolsa

Madrid, 16 (1'00)

Cotización de ayer

| | |
|------------------------|--------|
| Interior contado. | 70'90 |
| Interior fin de mes. | 71'00 |
| Amortizable 5 por 100. | 97'50 |
| Amortizable 4 por 100. | 90'00 |
| Banco de España. | 590'00 |
| Compañía Tabacalera. | 245'00 |
| Francos. | 45'65 |
| Libras. | 29'86 |
| Exterior. | 85'25 |
| Marcos. | 0'00 |
| Liras. | 51'50 |
| Dólares. | 6'58 |
| Coronas. | 00'00 |
| Francos suizos. | 120'50 |

De Gracia y Justicia

Madrid, 16 (1'00)

Manifestaciones del Subsecretario.—Contra los abusos del Jurado.—Los contratos y el derecho foral

El Subsecretario de Gracia y Justicia nos recibió ayer a los periodistas en su despacho oficial y nos hizo las siguientes manifestaciones.

Nos dijo que este Gobierno, dada su significación, consideraba al Jurado como una institución admirable, pero también profundamente decaída, por los lamentables abusos cometidos y el industrialismo que hoy día se ha hecho de la profesión de Jurado.

Ahora bien; como por ahora no cabe la reforma de la ley, Romanones ha dictado una R. O. recordando las severas sanciones contra tales abusos, que se aplicarán desde el actual cuatrimestre.

También, el Ministro, ha dictado otra abriendo una información de dos meses para oír a las Corporaciones oficiales con objeto de redactar un proyecto y reglamento sobre contratos y derecho foral.

La R. O. sobre el Jurado.—Sanciones que establece

La Real Orden del Ministerio de Gracia y Justicia, sobre el funcionamiento del Jurado, establece sanciones severas sobre las personas que se eximan sin justificación de pertenecer al Jurado.

Las excusas por enfermedad serán inmediatamente determinadas por el médico forense, a fin, de este modo, de evitar las suspensiones de los juicios por enfermedad.

Se ordena también a las Audiencias que se abonen oportunamente las dietas a los Jurados.

De Provincias

Madrid, 16 (2'10)

De Pamplona.—Conferencia de don Víctor Pradera

Pamplona.—En el Centro Católico Español, ha dado una conferencia el ex-diputado jaimista don Víctor Pradera.

En ella afirmó que la independencia absoluta de Navarra es antifilosófica y la aceptan solamente los nacionalistas que quieren así satisfacer sus pasiones.

Fustigó duramente al nacionalismo catalán.

Terminó su discurso haciendo profesión de su fe católica y diciendo que él quería legar su alma a Dios y su corazón a España.

De Zaragoza.—El conflicto obrero empeora.—Grupos de obreros asaltan las tiendas de comestibles

Zaragoza. El conflicto creado en esta ciudad a consecuencia del paro de obreros sin trabajo, empeora.

La benemérita se ha concentrado.

Grupos de obreros han asaltado las tiendas de comestibles llevándose de ellas considerable cantidad de productos sin causar daños.

Después de esto los obreros prescindieron de violencias y los dueños de los establecimientos les dieron cuanto querían.

El Gobernador, al enterarse de lo sucedido, ha censurado energicamente la conducta de los comerciantes acobardados.

Noticias varias

Madrid, 16 (1'00)

Peticiones del partido social popular

La directiva del partido social popular, ha pedido al Presidente del Consejo de Ministros que antes de las próximas elecciones implante la representación proporcional, del régimen de Administración local del señor Maura, y además que se imprima y reparta el expediente Picasso, como se hizo con el de Ferrer.

Recepción del Conde de Casal, en la Academia de Bellas Artes

Se celebró, ayer tarde, en la Academia de Bellas Artes, la solemne recepción del académico, conde de Casal.

El acto fué presidido por el conde de Romanones, asistiendo a él el Obispo de Madrid-Alcalá y distinguidas personalidades.

El receptorario pronunció un discurso sobre «el empleo de los azulejos en la arquitectura» discurso al que contestó el señor Landeche.

El «modus vivendi», con Alemania

Una nota oficiosa sobre el «modus vivendi», con Alemania, dice que éste regirá hasta el 28 de Febrero próximo.

La enfermedad de Villanueva y la situación política

Madrid, 15 (16'00)

Manifestaciones de Alhucemas

Esta mañana el Jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas, despachó, como de costumbre, con el Rey, recibiéndonos luego a los periodistas.

Nos manifestó que habían convenido con S. M. celebrar el próximo jueves, sesión de la Junta de Defensa nacional.

Añadió que, al salir del regio alcázar, se había dirigido al domicilio del señor Villanueva, enterándose de que aunque el estado del brazo va bien y el enfermo tiene menos fiebre, este había pasado la noche bastante intranquilo.

«Los médicos, añadió, sin que crean pasada la gravedad, opinan que de todos modos la convalecencia será larga».

Añadió que en el Consejo que ha de celebrarse esta tarde continuará el examen de la ponencia de abastos.

Por último nos dijo que había conferenciado extensamente con el Ministro de la Gobernación.

Madrid, 16 (1'00)

¿Se nombrará Alto Comisario interino?

Durante toda la tarde el tema de las conversaciones en los círculos políticos fué la posibilidad de que en el Consejo de Ministros que iba a celebrarse se nombrara nuevo Alto Comisario.

El Jefe del Gobierno ha sondeado la opinión de los médicos respecto de la duración de la enfermedad del señor Villanueva; y parece que se ha inclinado a substituirle, pero de un modo interino, aunque con toda la autoridad en el substituto, a fin de comenzar cuanto antes la implantación de los planes del Gobierno respecto de Protectorado civil.

Se sabe que el Presidente ha iniciado gestiones en este sentido cerca de Merry del Val, nuestro embajador en Londres, y del exministro señor Gimeno, en vista de que tanto Alcalá Zamora como Alba se han negado rotundamente a ser ellos los que realicen esa interinidad. Merry del Val y Gimeno han pedido tiempo para reflexionar y por eso se estimaba que el Consejo del miércoles sería el que resolviera la situación.

Villanueva sigue igual

El estado de Villanueva continúa en igual gravedad.

Sufre muchas alteraciones debido a la infección que padece.

A última hora de la tarde se inició ligera mejoría.

Más de veinte candidatos para la Comisaría

Se ha comentado jocosamente la noticia de que ascienden ya a veinte los personajes que se han ofrecido al Gobierno para ocupar la Alta Comisaría de Marruecos.

El Consejo de ayer.—Nada de la Comisaría

El Consejo de Ministros comenzó a las seis de la tarde.

El primero en llegar fué el Ministro de

Por él se da a Alemania el trato de nación más favorecida y persisten los derechos de importación actuales en las naranjas, uvas, minerales y pieles suprimiéndolos en los plátanos.

Asamblea de estudiantes católicos.—Primera sesión.—Discursos

Se celebró ayer en esta Corte, la Asamblea de estudiantes católicos.

La presidió el señor Marín asistiendo a ella los presidentes de todas las asociaciones.

Hizo uso de la palabra exhortando a todos a trabajar con entusiasmo.

El estudiante Bobadilla leyó a continuación la ponencia acerca de la significación de la Asociación de Estudiantes Católicos.

Después el Presidente de la Junta de Bachillerato, defendió la ponencia sobre el régimen de Bachillerato dentro de la federación, aprobándose.

Se acordó el orden del día para la sesión de mañana, y se levantó la sesión.

En la Presidencia.—Visitas

Esta mañana, en la Presidencia del Consejo, estuvo a conferenciar con el señor Marqués de Alhucemas una comisión de periodistas acompañados del señor Ossorio y Gallardo.

También le visitó una comisión de opositores a plazas de ordenanzas de Ministerios, los cuales después de aprobar en las oposiciones quedaron sin plaza por reclamar éstas el Ministerio de la Guerra.

Piden ahora los opositores que se les permita tomar parte en las oposiciones que se efectuarán en el Ministerio de la Guerra.

Marina, señor Silvela, quien al decirle los periodistas que se decía que había sido designado para ir a Marruecos, replicó: «Sólo el pensarlo me hace correr».

El Ministro de Fomento nos dijo que se ocuparían en el problema de las subsistencias.

El de Instrucción pública no llevaba ningún asunto.

El Jefe del Gobierno nos manifestó que carecía de noticias que comunicarnos y que la reunión sería continuación del Consejo del sábado.

El de la Gobernación llevaba expedientes sin interés.

El de Hacienda, señor Pedregal, llevaba un crédito importante solicitado por el Ministerio de Marina.

El Conde de Romanones tampoco llevaba nada. Anunció que al Consejo del día 25 llevaría algunos indultos.

Los periodistas le pidieron que en esos indultos se incluyeran los de algunos periodistas procesados. El Conde les contestó que le dieran una nota de los interesados.

El Ministro de Estado nos manifestó que acababa de firmar la prórroga del «modus vivendi» con Alemania.

El señor Alcalá Zamora se mostró muy reservado, negándose a decirnos nada.

La nota oficiosa del Consejo a las nueve de la noche terminó el Consejo de Ministros.

Al salir los Ministros nos manifestaron que la nota oficiosa defraudaría la expectativa reinante.

La nota, efectivamente, tan sólo dice lo siguiente: «Se aprobó el proyecto de decreto sobre abastecimientos».

El Ministro de Estado contó la nota acordada sobre el modus vivendi con Alemania.

Se aprobaron varios expedientes sin interés.

Se acordó reunirse el próximo miércoles.

Madrid, 16 (2'10)

Lo que dice Lerroux

Comunican de Sevilla que el señor Lerroux, que ha visitado la Exposición iberoamericana, ha manifestado que desconoce los actos del Gobierno, lo cual le impide opinar.

Se mostró contrario a la interinidad que ahora existe respecto de la situación en Marruecos, y que espera la labor del señor Villanueva para juzgarla.

Ampliación de la nota oficiosa del Consejo

La nota oficiosa del Consejo de Ministros ha defraudado a los comentaristas, quienes creían que se hubiera abordado la provisión de la Alta Comisaría.

Parece que no se trató de Marruecos sino cuando el Ministro de la Guerra dió cuenta de un telegrama, recibido de Africa, en el cual se dice que reina tranquilidad.



KRALAC-Leche en polvo

Sustituye con ventaja a la leche natural y similares

Pídase en Colmados y Droguerías

Existe el propósito, pero no se discutió, de nombrar Alto Comisario al señor Alcalá Zamora, en comisión, encargándose de la cartera de Guerra el marqués de Alhucemas.

Así se daría tiempo a que el señor Villanueva se restableciera, y mientras tanto el señor Alcalá Zamora iniciaría los planes del Gobierno respecto de protectorado civil.

El proyecto del señor Gasset, respecto de subsistencias, se aprobó, después de resueltos algunos reparos que opusieron varios ministros.

El Consejo trató largamente de este asunto, advirtiéndose empero que no era pleito electoral.

El Ministro de la Guerra repartió copias de su proyecto de voluntariado en Africa, anunciando que ya tenía articulada la reorganización del Estado Mayor Central.

No se ha ofrecido la Alta Comisaría a nadie.

Al recibirnos, esta madrugada, el Ministro de la Gobernación a los periodistas, nos ha rogado que desmintiéramos, de un modo categórico, las noticias circuladas ayer respecto de haber sido ofrecida la Alta Comisaría de Marruecos a determinadas personas.

«Les aseguro, añadió, que el Presidente del Consejo no ha hecho a nadie tal ofrecimiento».

Luego nos dijo que el señor Villanueva estaba mejor.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Exposición de obras de pintores mallorquines

En el salón de la Casa Homar, sita en la calle de la Canuda, junto al Ateneo Barcelonés, se ha celebrado hoy, brillantemente, la inauguración de la Exposición de obras de los pintores mallorquines Pilar Montaner de Sureda, Francisco Rosselló, Antonio Gelabert y Bartolomé Ferrá.

La notable Exposición constituye una genuina representación del arte mallorquín, y ha sido admirada por la numerosa y selecta concurrencia que ha desfilado por el local.

Al mismo tiempo, en «El Camarín», establecido en las inmediaciones de la Catedral, se ha inaugurado otra Exposición de obras del distinguido pintor D. Bartolomé Ferrá.

La Exposición, que contiene buen número de relevantes telas, ha sido también muy visitada y elogiada.

La huelga de los obreros del Metropolitano

Continúa en el mismo estado la huelga que vienen sosteniendo los obreros del Metropolitano.

Los obreros que trabajan en los pozos del Paseo de Gracia y de la plaza de Cataluña, que no secundan la huelga, han presentado varias denuncias por coacciones.

Esta tarde se acordó conceder algún aumento de jornal a los obreros que trabajan en sitios fangosos, a pesar de lo que los huelguistas no se presentaron a reanudar el trabajo.

Banquete al Alcalde

Con motivo de haber sido nombrado el Alcalde oficial de la Legión de Honor, le han visitado una comisión de personalidades francesas para invitarle a un banquete con que le obsequiarán el próximo día 25 la colonia francesa de Barcelona.

Reuniones políticas y sociales

Ayer en Barcelona se celebraron 57 reuniones de carácter social o político, algunas

de ellas seguidas de manifestación pública. El sumario contra la Junta del Sindicato de Farmacéuticos

El Juez del distrito del Hospital ha elevado a la Audiencia ya terminado, el sumario instruido por asociación ilegal y otros delitos contra la Junta Directiva del Sindicato de Farmacéuticos.

Los procesados son ocho y entre ellos figuran los doctores Segalá y Garreta.

Palou Gari,

Barcelona, 16 de Enero.

FOMENTO AGRÍCOLA DE MALLORCA

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General ordinaria del corriente año que se celebrará en el domicilio social, Cifre 2, día 28 del mes actual a las doce y media.

En el vestíbulo de este establecimiento está de manifiesto la relación de los Señores accionistas que en virtud de los Estatutos tienen derecho a concurrir a la expresada Junta General, indicándose los votos que les corresponde emitir.

Palma 12 Enero 1925. El Presidente, Gerónimo Rius. Por A. del C. de G. Juan Vidal Srio.

HO MAS Y TAÇONES

para calzado

Escaleras de mano.
Carretillas para trapear.
Poleas de madera.
Neveras.

Depósito

Sucadores de Ana Riera & C. S. C.
Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 34

Calefacción

No adoptar ningún sistema sin conocer antes la nueva ESTUFA ELÉCTRICA de gran rendimiento y economía.

El Aguila San Nicolás. 7

UNA TACITA de Café Llofriú

después de las comidas favorece maravillosamente

LA DIGESTIÓN

A los Sres. Sacerdotes

Acaba de salir la nueva AGENDA ECLESIASTICA PARA 1925.

Dicha agenda pulcramente impresa sobre papel finísimo y lujosamente encuadernada en tela, con planchas doradas, es de tamaño de bolsillo, 21 x 23 cm. y en las 230 páginas de que consta, contiene, entre otros, los asuntos indicados en el siguiente índice: Diario litúrgico y libro de notas, Registro de celebraciones, Visita de enfermos, Enseñanza del Catecismo, Parvum Rituale, Ordo ad faciendam Aquam Benedictam, La Iglesia de Roma, El Episcopado de España, América latina y de Filipinas.

Se halla de venta en esta imprenta al precio de 250 pesetas.

Gabanes Ranglan a 40'00 pts.

CORTES paño Caballero » 12'00 »

ALMACENES S. MIGUEL

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME
 El vapor Monserrat saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.
 El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor Buenos Aires saldrá el día 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS
 El vapor saldrá el 16 de Cádiz el 17 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 24 Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor Cataluña saldrá el 15 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

EXPEDICION COMERCIAL
 El vapor Reina María Cristina saldrá el de Debrs. de Bilbao, el 16 de Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
 Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.



¡NO VAYA ENCORVADO!

El pecho hundido es causa de graves enfermedades, la base de toda salud es respirar bien. Utilice nuestro enderezador «PRYNCE», para niños, señoras y caballeros. De peso mínimo 50 gramos y de volumen reducido, su uso no ocasiona ninguna molestia al llevarse fácil debajo de la ropa INSTITUTO ORTOPEDICO Barcelona.

EN PALMA

CASA CODINA--Calle Unión-8
 (Enre Mercado y Borne)
 FABRICA DE GOMAS

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano-americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantisima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiador don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos se añ: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo».—Los falsos Denarios o los Zeres misteriosos.—El falso Esmeraldo o Un drama en la antigua Persia.—El emascarado de Valencia o las tinieblas de las Germanias.—El falso Alejo o El espectro de los Comenens.

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII».

Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año (25 pts., semestre 13 y trimestre 7.
 Extranjero, año 35 pts.—América, 30.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

Linea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona a últimos de Enero el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
 SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el día 24 de Enero el vapor

Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días , y

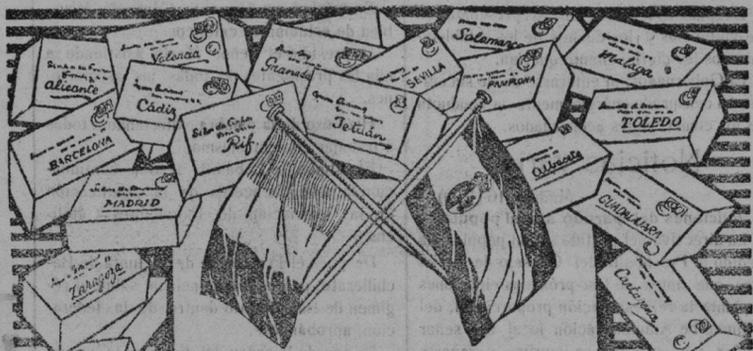
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

Para esquilas mortuorias y aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al **Centro de Anuncios**
 Plaza de Santa Catalina, 10—Palma

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.
 EN USO DESDE 1827



EN TODAS PARTES

hoy día aprecian las incomparables cualidades higiénicas y curativas de los Lithinés del D^r Gustin por realizar de la manera más acertada y económica la cura de agua mineral en casa. El agua mineralizada con los Lithinés es tan eficaz como la mejor agua mineral bebida en el mismo manantial. Al eliminar el ácido úrico, preserva y cura todas las afecciones de los

RIÑONES, VEJIGA, ESTÓMAGO HIGADO, ARTICULACIONES

Los Lithinés del D^r Gustin opera una verdadera limpieza en los riñones y arrastran así todas las impurezas del organismo.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral:

Basta hacer disolver en un litro de agua un paquete de los Lithinés del D^r Gustin para obtener en el acto un agua mineralizada deliciosa, ligeramente gasosa. — En las colonias, donde el clima es tan propicio a las dolencias del hígado, todos piden particularmente los



Lithinés del D^r Gustin

EGMAR
 DE ALAMBRE ESTIRADO
 ES LA VERDADERA LÁMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA
 Calidades comprobadas por hechos

A. E. G. Tomson Houston Ibérica S. A.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, six serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos sellos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales la que no es

Imp. LA ESPERANZA.—Lonjsta, 11.—PALMA



Reumatismos Gota-Dolores

Artritis

Esta categoría de enfermedades tan difundida tiene por origen el retardo y la falta de equilibrio de la asimilación nutritiva que deja acumularse en la sangre residuos nocivos tales como el ácido úrico, y ciertos fermentos o toxinas, que determinan en los músculos, articulaciones y vísceras, las más dolorosas manifestaciones. Es fácil, a veces, atenuar y suprimir los dolores, pero generalmente no se logra sino hacerles cambiar de sitio o variar sus manifestaciones. El verdadero tratamiento consiste en depurar completamente la sangre. Esta medicación se encuentra realizada con el tratamiento por el

Depurativo Richelet

que hacen desaparecer toda clase de dolores sin recidiva alguna posible (Nudosidades articulares, cistitis, hemorroides rebeles, manifestaciones artísticas de los riñones, del hígado o de los centros nerviosos y médula espinal). EL DEPURATIVO RICHELLET se aplica siempre con éxito en todos los casos de trastornos circulatorios y congestivos (Varices, flebitis, embolia, congestiones y embolias) y más especialmente en las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su forma, su gravedad o su cronicidad.

Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorios L. RICHELLET, 45, rue de Valenciennes, 4, rue de Valenciennes (Francia).

Resultado seguro

Se vende

Una parcela de terreno edificable, junto al paseo K de la riera, de 4 515 metros cuadrados de superficie por el precio de 60.000 pesetas, o la misma parcela en solares sueltos desde 15 pesetas el metro cuadrado.

Razón: Concepción 67 1.º de 9 a 11 y de 2 a 4.

Huevos para incubar

y aves de diferentes razas. Servimos por riguroso turno. Precios gratis por correo.

Granja Barcino-Consell

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime año. 3 calificación y Merced 8.

Se desea comprar

PIANO

usado, en buen estado, sin intermediarios. Informes: Centro de Anuncios.

Nodrizas

Joven de 26 años, sana, y con leche de 3 días, se ofrece para criar en su casa.

Informes: Antonio Oliver, Sol, 18, Villafranca de Benany.

Cerería B. Miralles

UNION, 37

Cera pura, para el culto. Existencias para procesiones, entretos, funerales etc.

CALIENTE V. SU CAMA

Con un Calorífero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos. Imprescindible para personas delicadas. En venta

Casa CODINA

— Calle Unión 8, Palma —
 Fábrica de artículos de Goma